

ACTA N°168 - En la ciudad de Rivera, a los treinta días del mes de octubre de dos mil veinticuatro, siendo la hora diecinueve y treinta minutos, se reúne en forma ordinaria la Junta Departamental de Rivera, en la Sala de Sesiones, Gral. José G. Artigas N°1025, bajo la Presidencia de su titular Sr. Edil Sergio Rauduvinicche, actuando en Secretaría el Sr. Secretario General Domingo Techeira y la asistencia de los siguientes Sres. Ediles: Marco Antonio Da Rosa, Heber Freitas Turnes, Elizabeth Rodríguez, Robert Costa Quevedo, José Luis Pereira, José María Antuña, Alaídes Olivera, Manuel Vellozo, Tania Vargas, Mabel Fajardo Díaz, Jonny Fabricio Méndez, Luciano Andrés Machado, Esteban Quiroz, Ítalo Guarisco, Roberto Machado, Fabián Chilis, Nilo Castro, Juan Carlos Merladett, Leandro Muñoz, Ramón Camps, Luis Mario Leite, Carlos Roberto Da Silva, Walter Machado Retamar, Elsa Muniz, Juan Sanguine, Álvaro Pereira, María Leonor Rosa Viera, Walter Gustavo Paz, Richard González, Sendy Barreto, Dickenson Correa, Sergio Rauduvinicche, Nuri Rodríguez, Carlos Moráis Jorge, Edgar Leivas, Laura Domínguez, Verónica Otero, Jorge De Barros, Ana Cabrera, Delbia Pimentel, César Montejo, Héctor Marcelo Antúnez Maciel, Alessandra Núñez, Fanny Araújo, Luis Alberto López, Pablo Saravia, Carlos Enrique Caballero, Nancy Olivera, Antony Meneses, Enrique Guadalupe, Yanina Caballero, Yolanda Machado, Sergio Meneses, Magela Ferreiro, Mariano Camacho, Zully Romero, Pablo Melo, Carlos Alfredo Valerio, Nancy Suárez, Carlos

Julio Esteves, Alex Guevara, Froilán González, Juan Manuel Rodríguez, Nidia Lilián Cuadro, Aída Gonzálvez, Leonardo Gross, Nelson Rodríguez, Marta Diniz, Alejandra Rabaza, Eduardo Esteves, Alejandro Di Falco, María Laura Viera Ramos, Waldemar Mancebo.- **Sr. Presidente:** Buenas noches, Sres. y Sras. Ediles, Sras. y Sres. Funcionarios, siendo la hora 19 y 35 damos comienzo a la sesión del día de la fecha. Es una jornada especial, venimos de un domingo repleto de emociones, felicitar a las diferentes agrupaciones que lograron su objetivo y a las que la siguen peleando todavía, a todos que peleamos y defendemos lo nuestro, que luchamos para consolidar nuestra democracia y ser felices de vivir en un país en el cual podemos expresar lo que pensamos, lo que sentimos y que decide el soberano, así que tenemos un mes más en el cual mucho de nosotros estaremos abocados al trabajo político de la misma forma siempre, nada más decirles eso.- **APROBACION DE ACTAS** - ACTA N° 160: **Sr. Presidente:** **Unanimidad, 25 votos afirmativos.** ACTA N° 161: **Sr. Presidente:** **Unanimidad, 25 votos afirmativos.** ACTA N° 162: **Sr. Presidente:** **Unanimidad, 25 votos afirmativos.** ACTA N° 163: **Sr. Presidente:** **Unanimidad, 25 votos afirmativos.**- **MEDIA HORA PREVIA** - **1-Sra. Edil Delbia Pimentel:** Buenas noches, Señor Presidente, Señor Secretario General, compañeros Ediles y funcionarios de esta Casa. Vecinos del interior profundo reclaman por el mal estado de los caminos, zonas las cuales recorro con frecuencia. Desde Amarillo a Rincón

de Yaguarí, los caminos están intransitables, se entiende que, con la cantidad de lluvias, los caminos quedan destrozados, pero el mantenimiento de la I.D.R debería hacer. Los propios vecinos intentan tapar los pozos y canales, (como ven las fotos en pantalla), pero no es suficiente. Desde Cortume a unos 5 km rumbo a Las Flores, hay canales que están peligrosos, que puede producirse algún accidente. El ómnibus que hace el recorrido de Rivera a Las Flores de lunes a viernes, cuando llueve, suspenden sus viajes, debido al mal estado de los caminos. Pierden los alumnos de ir al liceo y algún vecino que tiene consultas o trámites pendientes en la ciudad. Camino secundario de Cortume, vecinos intentaron arreglar con tractor y arado, pero cuando llueve todo queda de la misma forma, intransitables. Los niños no pueden ir a la escuela, ni al liceo, debido al mal estado de los caminos. Si se enferma una persona, para salir ahí sólo en tractor. La ruta de La Caillava a Paso Amarillo está en partes de tierra, sin asfalto, se está deteriorando día a día. Camino de Bañado Grande pasando por estancia “Don Maneco”, hay zanjas que no dan paso, los vecinos piden una solución urgente. Que mis palabras pasen al Sr. Intendente Richard Sander, al Director de Obras Sr. Martín García, al Director de Vialidad Rural Sr. Julio Videla, al Sr. Mauricio González líder de la Lista 123 “Todo Por Rivera”, y a la prensa en general. Muchas gracias. **2-Sr. Edil Enrique Guadalupe:** Es bueno puntualizar. (*Conversaciones fuera de micrófono*). Bueno, muy bien. Es bueno puntualizar el ejemplar comportamiento del pueblo uruguayo en

la jornada electoral del pasado domingo, incontratable. Queremos felicitar en primer lugar a todos los ciudadanos, a los funcionarios que actuaron en todos los circuitos, al Ejército Nacional, al Ministerio del Interior, a las agrupaciones políticas en general. Una vez con los datos oficiales, los cuales volvieron a quedar, discúlpeme Presidente, es que estoy leyendo, y tuvimos una dificultad en la computadora, y por eso tengo que, ahora sigo. Una vez que la Corte Electoral publicó los datos oficiales de los resultados de la elección del pasado domingo, la verdad que las que volvieron a quedar en descrédito fueron las empresas que se dedican al muestreo de opiniones. Básicamente con el PN. Demostrando por lo menos parcialidad notoria y evidente, haciendo un análisis del que, ya se habían corrido verdaderamente, el último muestreo que hicieron antes de la veda electoral, las empresas encuestadoras, todas, a los partidos en general le dieron +1%, salvo al PN. Imagínense que hice un relevamiento de todas las encuestas, y una encuestadora le dio 19, otra le dio 21, y la que le dio más le dio 22. No sé por qué el PN votó 27, o sea, que tuvimos un desfasaje, del alrededor de 6-7 puntos, promedio de 7 puntos. Al único que le pasó fue al PN, quiere decir que las empresas encuestadoras actuaron de probada mala fe. Bueno, indudablemente que existió un grado importante de alevosía contra el PN, partidarismos aparte, pero quedan con los números debidamente probados. Ahora que están instaurados los dos candidatos en pro de la Presidencia de la República, con datos que surgen de la Corte Electoral, el PN y sus

socios, acumularon alrededor de 80 mil votos más, que la coalición de izquierda, 80 mil más. El FA quedó hegemonizado, totalmente hegemonizado, por los Tupamaros, la 609, y el Partido Comunista, y después con otros grupos absolutamente minoritarios. Indudablemente en muy pocos días van a volver actuar, y seguramente en el mismo sentido buscando inclinar la opinión pública. ¡Vaya uno a saber con qué móvil! Estoy hablando de las empresas encuestadoras. No sé, Presidente, no solucione, pensé que me estaba apoyando. No terminé, y es indiscutible lo que estoy poniendo arriba de la mesa. Alertamos a la población en general, y que se escuchen las voces en todas partes denunciando estas prácticas poco éticas, por decirlo de la manera más delicada posible. Sepan que, de la decisión de cada uno de nosotros el último domingo de noviembre marcaremos el destino de los próximos 5 años del país, y de vuestras respectivas familias. Así, Presidente, que lamentablemente tenemos que denunciar la parcialidad absoluta de las empresas encuestadoras, y de los guarismos emitidos por la Corte Electoral nos da la razón, ahora sí, sin suposiciones de ningún tipo, hay una diferencia de 7 puntos, únicamente en el PN. Así que muchas gracias, Sr. Presidente. **3-Sra. Edil Marta Diniz:** Gracias, Sr. Presidente, hoy quiero mandar un saludo a todos los que participaron en esta instancia democrática, este último domingo, a los que salieron electos, a la gente que votó y a la gente que me dio su voto de confianza, a todos muchas gracias y los invito a votar ahora el 24 de

noviembre en Yamandú Orsi - Carolina Cosse. Sr. Presidente, en estas instancias que hacíamos de recorrido por los barrios, encontramos y hablamos con mucha gente, surgieron planteos de diferentes índoles, algunos que tiene competencia el gobierno departamental, otros el gobierno nacional. Lo que nos llamó mucha la atención en Paso de la Hormiga que sigue un tema que se ha tratado acá, pero sin solución para este barrio, es el problema del transporte público en ese barrio. Los vecinos nos cuentan que después de la pandemia el ómnibus que hace el recorrido de la Escuela 88, no siguió más con el recorrido habitual que tenía, es más, los vecinos se quejan del incumplimiento del horario, de las condiciones de los ómnibus, son ómnibus sin luz, con problemas de freno y eso también dialogando con un chofer de taxi, un profesional me contaba también lo mismo y coincidía con los vecinos que casi chocó un ómnibus porque simplemente casi no tenía ninguna luz, cuando lo vio lo tenía arriba, que por suerte logró maniobrar y no hubo ningún accidente. En esas condiciones está el transporte público de esta zona. Ya tuvieron varias reuniones con el Director de Tránsito, le hicieron una carta en el año 2023. Después el Sr. Mauricio les dijo que hicieran la denuncia a Transporte, porque sólo así podrían actuar, la hicieron, hicieron una nota al Intendente. El Intendente tiene conocimiento de esto, también con las comunicaciones vía WhatsApp con el Director de Tránsito, mantuvieron otras reuniones, en la Intendencia Departamental, pero no han logrado ninguna solución. Los problemas que

enfrentan son: la gente que espera el ómnibus, gente que ha sido amonestada en el trabajo con descuentos en su sueldo por llegar tarde, otras personas que pierden consultas médicas porque van a un horario a la parada y no aparece el ómnibus o aparece media hora después, los muchachos que estudian en UTU que salen a las 19hrs. tienen que esperar hasta las 20hrs porque no pasa ningún ómnibus después de las 18 hrs., queda pasando uno por hora, los fines de semana cada 2 hrs. Todavía si tuvieran esa frecuencia y una regularidad de cumplir el horario la gente podría manejarse de otra manera, pero esto no ocurre, es más hace poquitos días en la calle Ansina se rompió un ómnibus y la empresa no mandó otro. Tuvieron que esperar el otro ómnibus para que los levantara. Acá estamos hablando de la empresa COR, que acá en otras instancias fue hablado, los dejaron con menas líneas para que pudiera atender mejor y esto no ocurrió, sigue pasando esto, las licitaciones que no se cumplieron, quedó para este año, tampoco pasó nada en lo que va de este año. Los vecinos siguen sin ninguna respuesta. Nosotros entendemos que es responsabilidad de la Intendencia, del departamento de Tránsito hacer que los ómnibus estén en condiciones, es más, la gente que sube a los ómnibus se alumbría con el celular porque el ómnibus no cuenta con luz interior, la higiene ni que hablar, los frenos siguen con el mismo problema, cuando llueve los parabrisas funciona uno y el otro no funciona. Las personas siguen sin respuesta, por eso quiero que mis palabras pasen a la prensa en general, a la Comisión de Tránsito.

Esperemos que se dé alguna solución a la gente. Gracias, Sr. Presidente.

4-Sr. Edil Álvaro Pereira: Buenas noches, Señor Presidente. En la noche de hoy quiero exponer mi sentimiento de alegría y agradecimiento a la población, a los casi 2 millones y medio de votantes en todo el país que este domingo fueron a prestar su voto, sin dudarlo. Sin vestirme con colores partidarios, quiero resaltar un logro democrático que es tener un 90% de la población votando en todo el país. En nuestro Departamento los casi 89% de votos válidos muestran que los riverenses son un pueblo, una población bastante presente en lo que es la política local. Ahora hablaré directamente a los votantes del Partido Colorado y a todos mis correligionarios de partido, felicitaciones por el excelente resultado alcanzado en el Departamento, donde se vio la militancia y la presencia de la gente en las calles, en los lugares de votación, en sus casas ayudando de diferentes formas a que todo funcionara a la perfección. Se lograron casi 27 mil votos válidos en el Departamento, mostraron que se va por buen camino en Rivera, donde el Partido Colorado sigue liderando y mostrando que es un trabajo serio, el respeto y la empatía hacia el pueblo es, sin duda alguna, la mejor política que se puede hacer. Finalizo, Señor Presidente, esta intervención exaltando la democracia demostrada en Uruguay en todas las etapas. Felicito a la población por hacerse presente, en todo el tiempo que fue, no sólo en la votación, también en la parte de militancia en los días y meses que antecedieron al acto electoral. Y con eso, Señor Presidente,

pido que mis palabras pasen a la prensa en general, y nuevamente felicitando a todos los partidos por el excelente acto político del pasado domingo. **5-Sr. Edil José Luis Pereira:** bueno, Sr. Presidente. Obviamente que también adherirme a sus palabras ante la presencia de un bastión fundamental del Partido Colorado y de esta bancada, tenerlo nuevamente en Sala. Sr. Presidente, buenas noches. En esta Media Hora Previa prometo no hablar de la falta de agua potable en Villa Sara y en Piedra Furada. Tampoco voy a hablar de la inseguridad en el tránsito en la Ruta 5 y camino Curticeiras. Menos de los puentes angostos que todavía tenemos en la Ruta 27. Tampoco de los badenes en la Ruta 28 que, cuando llueven 40 mm dejan aislado a muchos pobladores de la campaña. Y prometo, prometo, Sr. Presidente, ni tocar el tema de la tan promocionada Zona Franca que traería tantos trabajos para la gente de Rivera. Pero hoy sí es un día de agradecimiento. Pero primero quiero felicitar a todas las agrupaciones de los diferentes partidos políticos que participaron en lo que me gusta a mí llamar “la fiesta de la democracia”; que nuestro Departamento fue ejemplar, donde primó el respeto y la solidaridad entre los diferentes actores políticos. Tanto como me tocó a mí, compañeros de otro partido ayudar a bajar una silla de ruedas para trasladar a una persona discapacitada. Ver como se ayudaba a personas ancianas acceder a su mesa de votación. Pero de mi parte debo agradecer a las decenas de amigos que me acompañaron, tanto de Villa Sara, de Santa Isabel Piedra Furada,

Morada de Fátima, y Vila Santa Rosa, y no me puedo olvidar de los amigos de Minas de Corrales, que el sábado me llamaron para comprometer su voto. Para toda esa gente, que para alguno capaz es poca, pero que me viene a la memoria y al recuerdo las palabras del “Pivo” Esteves cuando decía “el que pueda juntar 50 votos ese se puede llamar caudillo”. A todos, a toda esa gente que estuvo a mi lado, muchas gracias. En otro nivel de agradecimiento, primero quiero hacer referencia a José Hernández y a su obra máxima el Martín Fierro’, que en una parte dice “los hermanos sean unidos porque esa es la ley primero. Tengan unión verdadera en cualquier tiempo que sea, porque si entre ellos se pelean los devoran los de afuera”. ¿Y por qué hago esta cita, Sres. Ediles?, porque creo firmemente que la excelente votación del Partido Colorado en Rivera no es sólo mérito de la Lista 2000 y de Espacio Abierto, sino que es el esfuerzo de todas las agrupaciones del partido; y es así que quiero, en particular, en su nombre, Sr. Presidente, agradecer y felicitar el trabajo de los compañeros de la 123 que están representados en este Legislativo, por su formidable trabajo que redunda que una elección más el Partido Colorado es la fuerza política más votada en el Departamento. Y, para finalizar, como ya tengo un par de años, capaz que muchos acá no recuerdan lo qué era ponerse al lado de la radio a escuchar los radiotelefonogramas; y es así que hoy vamos a mandar un radiotelefonograma de Rivera para el resto del país: El paciente que ustedes decían muerto goza de buena salud. Vecino que escuche, favor

avisar. Muchas gracias.- **ANEXO I – INFORMES DE COMISIONES - COMISIÓN DE VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - ASUNTO N°01)**

Sr. Secretario: INFORME N°19/2024. VISTO: Ficha 357/24, exposición realizada por el Sr. Suplente de Edil Santiago Santesteban en la Media Hora Previa de la Sesión Ordinaria del 18 de setiembre de 2024. RESULTANDO: Que esta Asesora tomó conocimiento de lo planteado por el Sr. Suplente de Edil, que expone la problemática por el mal estado de la plaza de Masoller. CONSIDERANDO: I) Que esta Asesora apoya la iniciativa del Sr. Suplente de Edil. II) Que en dicha oportunidad se contó con la presencia de los Sres. Ediles Marco A. da Rosa, Walter Machado, Ana Cabrera, Cesar Montejo, Sabrina Moráis, y Eduardo Estéves. Atento: a lo precedentemente expuesto, vuestra Comisión de Vialidad y Obras Pùblicas; por Unanimidad, Aconseja: Pase a la Dirección General de Obras de la IDR y a la Alcaldía de Tranqueras para el estudio correspondiente.

FIRMAN: Sra. Sup. Edil Sabrina Moráis (Secretaria Ad. Hoc); Sr. Edil

Marco Antonio da Rosa (Presidente).- **Sr. Presidente: Unanimidad, 26**

votos afirmativos.- Sr. Edil José Luis Pereira: Sr. Presidente, voy a pedir

amparado al reglamento que se ingrese un tema que quedó para atrás de la Comisión de Descentralización.- **Sr. Presidente: Unanimidad, 25**

votos afirmativos.- COMISIÓN DE DESARROLLO, ASUNTOS

AGROPECUARIOS Y COMERCIO - ASUNTO N°02) Sr. Secretario:

INFORME N°10/2024. VISTO: Ficha 386/22, y 483/22, sobre

planteamientos efectuados por los Sres. Ediles Robert Costa Quevedo y Edgar Leivas donde, en el mismo tenor, se refieren a problemáticas de vecinos de distintos barrios de la ciudad por escaso abastecimiento de agua en meses puntuales del año, agua potable en otras zonas, y saneamiento.

RESULTANDO: I) Que se había solicitado una reunión con el Gerente Regional de OSE Ing. Pablo Decoud, y que por un tema de agenda de esta Asesora y del Sr. Gerente no se pudo concretar. CONSIDERANDO: I) Solicitar nuevamente la debida autorización al Cuerpo, para invitar al Gerente Regional de OSE a mantener una reunión de carácter informativa sobre las problemáticas antes mencionadas. II) Que se solicitó por parte de Secretaría del Sr. Gerente que esta Asesora propusiera fechas para esa reunión a los efectos de una mejor coordinación , y por parte de esta Comisión se proponen los días 12, 14 o 15 de noviembre a la hora 18:00.

II) Que en dicha oportunidad se contó con la presencia de los Sres. Ediles: Robert Costa Quevedo, Camila González, Héctor Antúnez, Alfredo Valerio, y Waldemar Mancebo. ATENTO: a lo precedentemente expuesto; Vuestra Comisión de Desarrollo, Asuntos Agropecuarios y Comercio; por Unanimidad Aconseja: Solicitar la autorización al Cuerpo según los considerandos I) y II). FIRMAN: Sr. Edil Waldemar Mancebo (Secretario), Sr. Edil Robert Costa Quevedo (Presidente).- **Sr. Presidente: Unanimidad, 26 votos afirmativos.- COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, MUNICIPIOS Y JUNTAS LOCALES -**

ASUNTO N°03) – Sr. Secretario: INFORME N°05/202 - VISTO: Ficha N°371/2024 en la que el Sr. Sup. Edil Leandro Muñoz presenta asunto referente a inquietud con respecto a inseguridad en el Municipio de Vichadero. RESULTANDO: Que estuvieron presentes los Ediles: José Luis Pereira, Álvaro Pereira, Verónica Otero, Larry Martínez, Edis Moraes, Froilán González y Eduardo Esteves. CONSIDERANDO: Que este planteo se refiere a robos de vehículos, como a fincas, así también se refiere a peleas que se producen en fiestas en la localidad, en Balneario el Ceibal. Atento a lo precedentemente expuesto, VUESTRA COMISION DE DESCENTRALIZACION, MUNICIPIOS Y JUNTAS LOCALES, POR UNANIMIDAD, ACONSEJA: Cursar invitación para una reunión día y fecha a confirmar con el Comando de Policía de Rivera, así como también al Jefe de la seccional 8va. de Vichadero. FIRMAN: Sr. Suplente de Edil Froilán González (Secretario Ad. Hoc), Sr. Edil José Luis Pereira (Presidente).- **Sr. Presidente: Unanimidad, 28 votos afirmativos.- Sr. Presidente: Vamos a pedir silenciar los celulares.- **ASUNTO N°04) Sr. Secretario:** INFORME N°06/2024. VISTO: Ficha N° 103/2024, en la que la Sra. Suplente de Edil Margarita García, plantea inquietud por la grave situación ambiental del Vertedero del Municipio de Minas de Corrales. Resultando que estuvieron presentes los Sres. Ediles: José Luis Pereira, Alfredo Valerio, Verónica Otero, Froilán González y Eduardo Esteves. CONSIDERANDO: Que este planteo fue tratado en la Comisión de Salud,**

Higiene y Medio Ambiente, la cual después de estudiar se resolvió archivar el tema. Motivo por el cual esta Asesora resuelve tomar la misma posición. Atento a lo precedentemente expuesto, VUESTRA COMISION DE DESCENTRALIZACION, MUNICIPIOS Y JUNTAS LOCALES POR UNANIMIDAD, ACONSEJA: Tomado conocimiento por el Cuerpo, archívese. FIRMAN: Sr. Edil Alfredo Valerio (Secretario), Sr. Edil José Luis Pereira (Presidente).- **Sr. Presidente: Unanimidad, 29 votos afirmativos.- ANEXO II - ASUNTOS ENTRADOS DE LOS SRES.**
EDILES - 1º) EDILES DE LA BANCADA DEL PARTIDO COLORADO, fecha de entrada 21/10/2024, ficha 385/2024, solicitan que el actual Parque Lineal Cuñapirú pase a llamarse Parque “José Batlle y Ordóñez”, en homenaje a quien luchó por los derechos de la población uruguaya y también por las mejorías proyectadas por él en vida. **R/Pase a la Comisión de Nomenclatura.** **ANEXO III - ASUNTOS ENTRADOS EN GENERAL - 1º) IDR – Oficio N.º 1254/24, fecha de entrada 17/10/2024, ficha 004/2024,** acusa recibo a Oficio N.º 058/24, referente a planteamiento formulado por el Sr. Edil Waldemar Mancebo, sobre la existencia de un criadero de cerdos y vacas en Vichadero. **R/Dese conocimiento al Sr. Edil, cumplido, archívese.** **2º) Sr. Secretario:** Sr. Presidente de la Junta Departamental de Rivera. Sergio Rauduvinicche. Por la presente tenemos el agrado de invitar a usted y por su intermedio convocar a los Ediles a las actividades del CONGRESO NACIONAL DE

EDILES, a realizarse los días 1º, 2 y 3 de noviembre de 2024 en las instalaciones de la Junta Departamental de Colonia ubicada en la calle Rivadavia esquina Alberto Méndez. Ediles Nancy Olivera o Luis Alberto López, Alfredo Valerio o Magela Ferreiro o Enrique Guadalupe, Luis Alberto López o Magela Ferreiro, Enrique Guadalupe, Marta Diniz, Heber Freitas, Robert Costa, Edgar Leivas o Laura Domínguez, Camila González o Tania Vargas, Waldemar Mancebo, Elizabeth Rodríguez y José Luis Pereira, y llegó un agregado con el Sr. Edil Enrique Caballero. La programación es día 1º a las 18 hrs., reunión con la Mesa Ejecutiva, ,20 hrs. reunión de bancadas. Sábado 2, reunión de Mesa Permanente, 10 hrs. reunión de comisiones permanentes, 17 hrs. reunión de bancadas. Domingo 3, 9 hrs. reunión de la Mesa Permanente e informes de comisiones. Sin otro particular, saluda atentamente, Aparicio Duarte (Presidente), Fredy Antúnez (Secretario).- **Sr. Presidente: Unanimidad, 29 votos afirmativos.** - **3º) MINISTERIO DE AMBIENTE – Expediente 2024/36001/010756, fecha de entrada 22/10/2024, ficha 386/2024,** adjunta Certificado de Clasificación de Proyecto, correspondiente a proyecto de explotación minera de hierro (Cerro de Hierros SAS) en los padrones N.º 1.365, 1366, 8712, 1363, 8713, 8711, 1364, 2550, 2482, 3972, 2734, 1368, 1370 y 1369 de la 6ª sección catastral del Departamento de Rivera. **R/Pase a la Comisión de Salud, Higiene y Medio Ambiente** **4º) IDR – Expediente N º 2024-8787 (Electrónico), fecha de entrada**

22/10/2024, ficha 388/2024, Unidad de Vivienda Urbana - Memorando U.VU N ° 123/2024 solicita la desafectación del padrón N ° 22.436 manzana 558. R/Pase a la Comisión de Legislación, previo informe jurídico. 5°) JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA - Oficio de Tesorería N.º 014/2024, fecha de entrada 23/10/2024 ficha 387/2024, Rendición de Cuentas de esta Corporación, Ejercicio 2023. -R/Pase al Tribunal de Cuentas de la República, IDR, y copia a la Comisión de Hacienda y Presupuesto. 6°) IDR – Expediente N.º 2023-495 (Electrónico), fecha de entrada 29/10/2024, ficha 389/2024, DIVISIÓN HIGIENE, Preacuerdo Plan Vale. R/Pase a la Comisión de Salud, Higiene y Medio Ambiente.- Sr. Secretario: Sr. Presidente, he cumplido con lectura de los trabajos de los Sres. Ediles.- Sr. Presidente: Siendo las 20 hrs, 5 minutos, damos por finalizada la Sesión.-

M.C.

**Sr. Domingo Techeira
Secretario General**

**Sr. Edil Sergio Rauduvinic
Presidente**